Resolución Consejo Directivo

Número: RESCD-2023-409-E-UBA-DCT FFYB

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Viernes 16 de Junio de 2023

Referencia: EX-2023-03382625-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Designación de integrantes del grupo de trabajo FFYB VERDE.

VISTO la Resolución (D) N° 1898/2016 mediante la cual se crea el grupo de trabajo denominado FFYB VERDE para la gestión de residuos reciclables en esta Casa de Estudios; y

CONSIDERANDO:

Que la problemática de la producción y tratamiento de la basura se encuentra legislada en la Ciudad de Buenos Aires por la Ley 1854/05, más conocida como la Ley "Basura Cero".

Que la misma apunta a lograr la reducción progresiva de los residuos sólidos que llegan a los rellenos sanitarios, lo que implica, entre otras cosas, instrumentar la separación de aquellos residuos que son reciclables.

Que la Universidad articula con cooperativas de recuperadores urbanos, encargadas de retirar y reinsertar en el sistema productivo los materiales separados y acopiados en todas las dependencias de la Universidad.

Que la significativa producción de residuos y su impacto ambiental se ha transformado en una preocupación para la sociedad, la Universidad de Buenos Aires y en particular para la Facultad.

Que desde el año 2016 la Facultad se encuentra comprometida en abordar de modo integral esta problemática.

Que con el fin de garantizar la continuidad de las acciones relativas a la separación de los residuos reciclables en esta Casa de Estudios, es necesario renovar la composición del grupo de trabajo FFYB VERDE.

Que mediante Resolución (CD) N° 1110/2016 se aprobó el procedimiento para la separación de residuos reciclables en el ámbito de esta Facultad.

Que el grupo FFYB VERDE cuenta con la colaboración de la Secretaria de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil.

Por ello, atento a lo aconsejado por la COMISIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y BIENESTAR ESTUDIANTIL y lo acordado en la sesión del día 13 de junio de 2023;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- DESIGNAR a los integrantes del grupo de trabajo FFYB VERDE de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad de Buenos Aires, en la forma que se consigna a continuación:

- Christian HÖCHT (Secretario de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil)
- Silvia ASIS y Adriana BROUSSALIS (Representantes por esta Casa de Estudios en la Comisión Permanente del Programa UBA VERDE de la Universidad de Buenos Aires)
- Julián FUDA (Responsable del Departamento de Higiene y Seguridad)

<u>Profesores:</u>

Titulares: Betsabe OLLIVIER - Valeria ZAGO - Catalina VAN BAREN

Suplentes: Laura LÓPEZ - Cinthia Gabriela GOLDMAN - Liliana MUSCHIETTI

<u>Graduados:</u>

Titulares: Dylan SENDYK - Cecilia CASALI - Leonardo ANCONATANI

Suplentes: Esteban Martin REPPETTO - Gustavo SOSA - Paula Cecilia DABAS

<u>Estudiantes:</u>

Titulares: Sheila DELGADO - Federico PACHAME - Luca GABUCCI

Suplentes: lara GOULART - Mauro VENTURINO - Lady ATORA

Nodocentes:

Claudio GARDEREZ - Marcelo GÓMEZ

ARTÍCULO 2º.- ESTABLECER que la designación regirá a partir del 1º de julio de 2023 y por el término de 2 (dos) años.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese; notifíquese mediante comunicación oficial a los integrantes del grupo de trabajo FFYB VERDE y a la Coordinadora General del Programa UBA VERDE de la Universidad de Buenos Aires, dése a la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder; y cumplido, archívese.

Digitally signed by RADICE Marcela Alejandra
Date: 2023.06.15 12:16:27 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Marcela Radice
Secretaria
Secretaría Académica
Facultad de Farmacia y Bioquímica

Digitally signed by EVELSON Pablo Andrés
Date: 2023.06.16 18:14:20 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

PABLO EVELSON
Decano
Decanato
Facultad de Farmacia y Bioquímica

Digitally signed by GDE UBA
Date: 2023.06.16 18:14:20 -03:00